**SOLICITUD DE AYUDA POR PARALIZACION TEMPORAL DE LA PESCA DE ARRASTRE DE FONDO, CERCO O PALANGRE DE SUPERFICIE**

 Reglamento (CE) 1303/2013 y 508/2014(CE)

Orden de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de fecha 14 de junio de 2016, publicada en el BORM nº 138, de 16 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas públicas relativas al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) en la Región de Murcia por lo que se refiere a la paralización temporal de la actividad pesquera (BORM 138 de 16 de junio de 2016), modificada por la Orden de 31 de mayo de 2017 (BORM nº 127 de 3 de junio de 2017), por la Orden de 15 de febrero de 2019 (BORM nº 43 de 21 de febrero de 2019) y por la Orden de 26 de octubre de 2022 (BORM nº 251 de 29 de octubre de 2022).

**1. TIPO DE AYUDA SOLICITADA (Indicar con una cruz la línea de ayuda solicitada y modalidad)**

|  |  |
| --- | --- |
|  | ARMADOR/PROPIETARIO |
|  | TRIPULANTE |

|  |
| --- |
| □ PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA MODALIDAD DE CERCO EN EL EJERCICIO 2023 |
| □ PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA MODALIDAD DE PALANGRE DE SUPERFICIE EN EL EJERCICIO 2023 |
| □ PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA MODALIDAD DE ARRASTRE DE FONDO EN EL EJERCICIO 2023 (PRIMER TRAMO) |
| □ PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA MODALIDAD DE ARRASTRE DE FONDO EN EL EJERCICIO 2023 (SEGUNDO TRAMO) |
| PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DEL EJERCICIO 2021 EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES : □ ARRASTRE DE FONDO □ CERCO □ PALANGRE DE SUPERFICIE |

**2. DATOS PERSONALES Y/O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE Y APELLIDOS/ RAZÓN SOCIAL | N.I.F./C.I.F. |
|  |  |
| DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE AVISOS DE NOTIFICACIONES |  |
| Nº DE FAX PARA LA PRACTICA DE NOTIFICACIONES |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CALLE, PLAZA Y NÚMERO | LOCALIDAD | MUNICIPIO | PROVINCIA | CODIGO POSTAL | TELÉFONO MÓVIL A EFECTOS DE AVISOS DE NOTIFICACIONES |
|  |  |  |  |  |  |

**3. DATOS DEL REPRESENTANTE DEL BENEFICIARIO (en su caso)**

**(Si es el representante el que efectúa la solicitud en representación del solicitante se deberá acreditar la representación adjuntando a este documento copia del apoderamiento *“apud acta*” efectuado por comparecencia personal del solicitante ante las Oficinas de atención al ciudadano de la CARM o por comparecencia electrónica en sede CARM).**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE Y APELLIDOS/RAZON SOCIAL | N.I.F./C.I.F. |
|  |  |
| DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE AVISOS DE NOTIFICACIONES |  |
| Nº DE FAX PARA LA PRACTICA DE NOTIFICACIONES |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CALLE, PLAZA Y NÚMERO | LOCALIDAD | MUNICIPIO | PROVINCIA | CODIGO POSTAL | TELÉFONO MOVIL A EFECTOS DE AVISOS DE NOTIFICACIONES |
|  |  |  |  |  |  |

**4. COMUNIDADES DE BIENES (en su caso)**

| NOMBRE Y APELLIDOS | NIF | PORCENTAJE DE COMPROMISO DE EJECUCIÓN |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**5. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA AYUDA**

|  |
| --- |
| OBJETO DE LA AYUDA (Datos de la embarcación y período de parada) |
|  |
| OBSERVACIONES |
|  |

**6. COMUNICACIÓN DEL SOLICITANTE SOBRE SOLICITUD DE AYUDA POR PARALIZACIÓN DEFINITIVA.**

|  |
| --- |
|  |

**HE SOLICITADO AYUDA POR PARALIZACIÓN DEFINITIVA Y SE ME HA CONCEDIDO O ESTOY EN VÍAS DE OBTENERLA.**

|  |
| --- |
|  |

**HE SOLICITADO AYUDA POR PARALIZACIÓN DEFINITIVA Y SE ME HA DENEGADO.**

|  |
| --- |
|  |

**NO HE SOLICITADO AYUDA POR PARALIZACIÓN DEFINITIVA**

**INDIQUE EN SU CASO LAS AYUDAS SOLICITADAS/PERCIBIDAS:**

|  |  |
| --- | --- |
| ORGANISMO | CUANTÍA CONCEDIDA |
|  |  |
|  |  |

**7. AUTORIZACIONES.**

-Se presume mi consentimiento expreso al Órgano administrativo competente a obtener/ceder, de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, u otras Administraciones o Entes, de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en concreto los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de este procedimiento:

|  |
| --- |
| Verificación, consulta y obtención de datos de identidad del solicitante y de su representante legal, si lo hubiere, a través de la Dirección General de la Policía. |
| Consulta u obtención de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, relativos al cumplimiento de sus obligaciones con la misma. |
| Consulta u obtención de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria relativos al cumplimiento de obligaciones fiscales con la misma. |
| Consulta u obtención de datos de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia relativos al cumplimiento de obligaciones fiscales con la misma. |
| Consulta u obtención de esta u otras Administraciones Públicas, de cualquier otro dato de carácter personal y documentos necesarios para comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención, tramitación y justificación de la ayuda. |
| Consulta de datos del Registro Administrativo de Apoyo a la Administración de Justicia (SIRAJ) para verificar que el solicitante no haya sido condenado por fraude tipificado como delito y para la obtención de certificado de antecedentes penales negativo en relación al delito de fraude y a los delitos de los artículos 3 y 4 de la Directiva 2008/99 y/o certificado de ausencia de antecedentes penales. |
| Recabar los certificados e informes a emitir por los organismos administrativos competentes en orden a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos al posible beneficiario, de toda índole, entre ellos informe negativo del Registro nacional de infracciones a la Política pesquera común. |

Se le informa de que excepcionalmente y de conformidad con el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, si el órgano actuante no pudiera recabar los citados documentos, se le podrá solicitar nuevamente su aportación al procedimiento.

|  |
| --- |
|  |

No autorizo\* al Órgano administrativo competente a obtener/ceder de forma electrónica o por otros medios, de esta Administración Pública, o de otras Administraciones o Entes, los datos personales necesarios para la tramitación de este procedimiento de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y QUEDO OBLIGADO A APORTAR PERSONALMENTE LOS DATOS/DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO ENUMERADOS EN LA TABLA ANTERIOR JUNTO A ESTE DOCUMENTO.

-En los **supuestos** **de imposibilidad material de obtención del documento requerido**, por razones técnicas o de otra índole, no imputables al solicitante y debidamente justificadas, el órgano competente podrá requerir al solicitante su presentación o en su defecto, la acreditación por cualquier medio admisible en Derecho de los requisitos a que se refiere el documento, con anterioridad a la formulación de la propuesta de orden de concesión, de conformidad con el artículo 23.3 de La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

|  |
| --- |
|  |

Presto mi consentimiento expreso\* para que la Consejería competente en materia de Pesca marítima pueda por cualquier medio verificar el requisito exigido o recabar el documento debido, de entre los relacionados en la tabla anterior así como los referidos a la documentación general y específica a aportar.

|  |
| --- |
|  |

No autorizo\* a la Consejería competente en materia de Pesca marítima a que pueda verificar el requisito exigido o recabar por cualquier medio el documento requerido, de entre los relacionados en la tabla anterior así como los referidos a la documentación general y específica a aportar en caso de imposibilidad material de obtención del mismo, previo requerimiento al solicitante.

\*Obligatorio marcar una de las dos opciones.

-**Documentación general (exclusivamente letras a), b), c) y f) del art. 12 de la Orden de convocatoria, aportada en anteriores convocatorias de los años 2017 a 2021 por paralización temporal de la Pesca, ante la Dirección General competente en materia de Pesca de la CARM.** No deberán ser aportados por el interesado, en la presente convocatoria, salvo si han sido modificados, debiendo esta Administración recabarlos de sus archivos, excepto si constase en el procedimiento la oposición expresa del interesado o la ley especial aplicable requiera su consentimiento expreso.

Al respecto:

|  |
| --- |
|  |

No autorizo\* a la Consejería competente en materia de Pesca a recabarlos y QUEDO OBLIGADO A APORTAR PERSONALMENTE LOS DATOS/DOCUMENTOS GENERALES QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA SOLICITUD YA PRESENTADOS EN ANTERIORES CONVOCATORIAS, referidos a las letras a), b), c) y f) del art. 12 de la Orden de convocatoria.

**-Acreditación de la representación que se ostenta mediante el Registro electrónico de apoderamientos, en su caso:**

**Al respecto:**

|  |
| --- |
|  |

Autorizo\* a la Consejería competente en materia de Pesca marítima a consultar en el mismo la existencia del poder que acredita mi representación como solicitante en este procedimiento.

|  |
| --- |
|  |

No Autorizo\* a la Consejería competente en materia de Pesca marítima a consultar en el mismo la existencia del poder que acredita mi representación como solicitante en este procedimiento.

**8. NOTIFICACIONES:**

8.1-**Como obligado** a recibir las notificaciones mediante medios electrónicos, quedo informado al respecto de que las mismas se realizarán a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la dirección electrónica única habilitada por la CARM a través de la url notific@ <https://ssweb.seap.minhap.es/portalCCAA/>, para lo cual deberé acceder a través de certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico, a través de la carpeta ciudadana del Punto de Acceso General del Estado así como mediante otros dispositivos electrónicos tales como fax, etc. señalando además, como teléfono móvil y/o dirección electrónica de envío de los avisos del artículo 41.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre los indicados en la cabecera de este documento.

8.2-**Como no obligado**:

|  |
| --- |
|  |

Autorizo\* que la Consejería competente en materia de Pesca marítima me notifique por medios electrónicos en el servicio de “Notificación por comparecencia en sede” accesible en la Sede Electrónica de la CARM, a través de la URL [https://sede. carm.es](https://sede.carm.es) así como mediante otros dispositivos electrónicos tales como fax, etc., indicando como teléfono móvil y/o dirección electrónica de envío de los avisos del artículo 41.6 de la Ley 39/2015, de1 de octubre, los indicados en la cabecera de este documento.

|  |
| --- |
|  |

No autorizo\* a la Consejería competente en materia de Pesca marítima a que me notifique mediante medios electrónicos, los actos administrativos derivados de este procedimiento.

\*Obligatorio marcar una opción

**9. PUBLICACIÓN**

Quedo informado de que por contemplarlo así las bases reguladoras de estas ayudas aprobadas por Orden de la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de 14 de junio de 2016 (BORM nº 137) y de conformidad con el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la notificación de los actos administrativos integrantes de este procedimiento de concurrencia competitiva podrá practicarse a través de la publicación con los efectos de la notificación, en el medio expresado en el artículo 11 de la Orden de convocatoria.

**SOLICITUD/DECLARACIÓN**

El/la abajo firmante solicita la ayuda pública a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos contenidos en la misma, aceptando la subvención respecto de la que solicita el pago así como las condiciones establecidas en la convocatoria y comprometiéndose a cumplir con las obligaciones generales y específicas exigidas para el tipo de ayuda solicitada, así como a aportar la documentación justificativa necesaria, solicitando se tenga por justificada la subvención cuando llegue el instante procedimental oportuno.

En........................................, a........de...........................................de 20…...

Firma:

Fdo.: El solicitante/representante (táchese lo que proceda)

|  |
| --- |
| INFORMACIÓN PARA EL SOLICITANTE DE LA AYUDA RESPECTO A LOS DATOS DECLARADOS EN ESTA SOLICITUD Y EN EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS AL EXPEDIENTE. |
|
| De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, se informa a los solicitantes de la ayuda de lo siguiente: |
|
| a).- Que los datos declarados en esta solicitud y en el resto de los documentos existentes en el expediente, se incorporan a ficheros informáticos situados en todo momento bajo la responsabilidad de la Consejería competente en materia de Pesca marítima, Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, sita en Ronda de Levante, 23, 30008 Murcia, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |
|
|
| b).- Que estos datos se utilizaran para la gestión, control, evaluación y pago de la ayuda solicitada, conservándose durante el plazo que sea necesario para el cumplimiento de esta finalidad. |
| c).- Que la información podrá ser cedida, en el marco de la utilización antes citada, a otras administraciones públicas, o a empresas privadas a las que las administraciones públicas les encarguen trabajos en relación con la gestión, control, evaluación y pago de la ayuda solicitada. |
|
|
| d).- Todos los datos que se solicitan para la gestión, control, evaluación y pago de la ayuda, son de carácter obligatorio. |
|
| e).- Respecto de los citados datos, el interesado podrá, en su caso, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición, a ser notificado de cualquier rectificación o supresión de datos personales o limitación del tratamiento, a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y a presentar una reclamación ante una autoridad de control, en los términos previstos en la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre y en el Reglamento (UE) 2016/679. |
|